



DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CORTA
DE
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
4^º ESO***

CURSO 2022 - 2023

Profesor: María Jesús López, Francisco Vallejo Pecharromán y Ramón Martín Barragán

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA 4º ESO

1. OBJETIVOS BÁSICOS

1. Comprender textos orales, interpretándolos y valorando su expresión dentro de ámbitos diversos.
2. Comunicarse oralmente en entornos diversos valorando la importancia de la conversación.
3. Comunicarse de forma clara, adecuando el discurso al contexto, con coherencia y cohesión utilizando el lenguaje oral y los aspectos prosódicos y no verbales del lenguaje.
4. Leer comprensivamente y con capacidad de crítica diversos textos.
5. Extraer información de diferentes fuentes de comunicación escrita, en papel o digital, y utilizarla para aprender de forma activa.
6. Producir textos con cohesión y coherencia, valorando la importancia de la escritura.
7. Utilizar las distintas categorías gramaticales y formas verbales con intención comunicativa y expresiva en distintos contextos lingüísticos.
8. Conocer la creación de palabras nuevas añadiendo sufijos y prefijos provenientes de otras lenguas
9. Distinguir el significado de las palabras dependiendo del contexto donde se utilizan.
10. Reconocer y analizar la estructura de las oraciones compuestas.
11. Utilizar los recursos lingüísticos disponibles para afrontar problemas de comprensión y expresión oral y escrita.
12. Analizar la estructura de los distintos tipos de textos, interiorizarla y emplearla en las producciones propias.
13. Utilizar la lengua con intención comunicativa, interpretando el discurso y analizando los elementos lingüísticos que lo componen.
14. Leer obras de la literatura española y universal, manifestando gusto por la lectura y desarrollando el hábito lector.
15. Reflexionar sobre las relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
16. Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días.
17. Escribir textos personales de intención literaria.
18. Usar la creatividad en la redacción de textos de carácter literario.

2. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN.

1ª EVALUACIÓN

-Tema 1. El léxico castellano. La escritura de latinismos y extranjerismos. Semántica. La literatura del siglo XVIII.

-Tema 2. Morfología: la formación de palabras. El nombre y el adjetivo. Las reglas de acentuación. El Romanticismo.

-Tema 3. Los determinantes y los pronombres. El uso de las letras h, g, j. El Realismo y el Naturalismo.

-Tema 4. El verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción. El uso de las letras b, v, x. El Modernismo y la Generación del 98.

2ª EVALUACIÓN

-Tema 5. La oración simple y compuesta. Las palabras homónimas. El Novecentismo y el Vanguardismo.

-Tema 6. Las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas. Las palabras parónimas. La Generación del 27.

-Tema 7. El texto. La escritura de expresiones numéricas. La poesía de 1939 a 1975.

-Tema 8. El texto expositivo y argumentativo. Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos.

3ª EVALUACIÓN

- Tema 9. Las oraciones subordinadas adverbiales. Las palabras juntas y separadas. La novela de 1939 a 1975.

- Tema 10. Las variedades de la lengua. El punto, la coma, el punto y coma y los dos puntos. La novela y el ensayo actuales.

- Tema 11. Los textos periodísticos y el comentario de un texto expositivo sobre la publicidad. Los paréntesis, los corchetes, las rayas y las comillas. La poesía y el teatro actuales.

Tema 12. Los textos de la vida cotidiana. Los signos de interrogación y exclamación, los puntos suspensivos, el guion y la barra. La literatura hispanoamericana en los siglos XX y XXI.



3. LECTURAS OBLIGATORIAS QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL CURSO.

- 1ª evaluación:
 - Lectura de *El sí de las niñas*, Leandro Fernández de Moratín.
 - Lectura de una selección de las *Leyendas*, de Bécquer: *Maese Pérez, el organista*; *El rayo de luna*; *El monte de las ánimas*; *El miserere*; *Los ojos verdes*.

- 2ª evaluación:
 - *Niebla o San Manuel Bueno, mártir*, de Miguel de Unamuno.
 - *Tres sombreros de copa*, Miguel Mihura.

- 3ª evaluación:
 - *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. La base de la calificación la constituirán las **pruebas escritas** de las que se realizarán al menos dos por trimestre. La media de las pruebas escritas tendrá una valoración del 90% sobre la calificación final de la evaluación.

2. Las notas que se pongan a diario en clase (por ejercicios, preguntas o diferentes actividades que programe el profesor) tendrán una valoración del 10% sobre la calificación final de la evaluación. Cada vez que no traiga las actividades hechas restará 0'25 del apartado de ejercicios.

3. La nota de las **lecturas obligatorias** (al menos una por trimestre) deberá estar aprobada (alcanzando al menos el 50% del valor de su pregunta) para poderse considerar aprobada la evaluación. En ningún caso se podrá superar la evaluación con la nota suspensa de la lectura obligatoria.

4. Habrá una prueba global al final de curso con contenidos mínimos de las tres evaluaciones. Esta prueba global hará media con las calificaciones de las tres evaluaciones. El alumno que tenga las tres evaluaciones aprobadas tiene que sacar, al menos, un 5 para aprobar el curso. El alumno que tenga alguna evaluación suspensa podrá recuperarla en esta prueba final.

La calificación de la **prueba final de recuperación** tendrá un valor del 100% a efectos de recuperar la materia suspensa.

En las pruebas escritas la **penalización por faltas de ortografía** será de hasta un punto por tildes y hasta un punto por otro tipo de faltas de ortografía; penalizándose con 0,1 puntos en el caso de las tildes y con 0,25 en el caso de las faltas de ortografía.

5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos que no hayan llegado al 5 en una evaluación podrán hacer un examen de recuperación.

La fecha del ejercicio de recuperación será señalada por el profesor, teniendo en cuenta el parecer de los alumnos.

En dicho ejercicio, el alumno tendrá que recuperar la parte o partes que le quedaran pendientes de las evaluaciones precedentes (Lengua, Literatura y lectura). Esas partes corresponden a los temas del libro, los apuntes y las exposiciones y el libro de lectura obligatoria, mandado leer en esa evaluación.

Para la recuperación de las evaluaciones pendientes en ningún caso podrá estar la pregunta de lectura suspensa, ya que se considera un objetivo mínimo (la lectura comprensiva de la obra), teniendo en cuenta la asignatura en la que nos encontramos.

6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

El profesor entregará al alumno un guion con los conocimientos básicos que este debe saber de la asignatura cursada en 3º de E.S.O., tomando como referencia el libro de la editorial Anaya, edición de Salvador Gutiérrez, etc. Este guion se dividirá en tres bloques o parciales, coincidiendo con cada una de las evaluaciones del curso: los temas 1 a 4 y la lectura de los cuentos XIV, XXIV, XXIX, XXXII Y XLVIII de *El conde Lucanor*, el primero; los temas 5 a 8 y la lectura de *El Lazarillo de Tormes*, el segundo; y los temas 9 a 12 el tercero.

El alumno se examinará de cada evaluación en las fechas señaladas por el Jefe de Estudios.

Para preparar estos exámenes, el alumno deberá esquematizar y estudiar la materia señalada, preguntando todo aquello que no entienda al profesor. Debe realizar un cuadernillo de ejercicios. Estos ejercicios se los podrá entregar al profesor para que se los corrija, con al menos una semana de antelación a las fechas indicadas para las pruebas escritas; con ello se persigue poder reafirmar al alumno en los conocimientos adquiridos y comentarle y explicarle aquellos otros aún no logrados. La valoración de la prueba escrita supondrá el 70% de la calificación final de la evaluación. La entrega de los ejercicios bien hechos supondrá el 30% de la calificación final.

Para la recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior, el alumno deberá haber aprobado las diferentes pruebas parciales. De no ser así, podrá presentarse a un examen extraordinario de toda la materia. La valoración de esta prueba escrita supondrá el 70% de la calificación final. La entrega de los ejercicios bien hechos supondrá el 30% de la calificación final.